



La Comisión Europea solicita que no se use la orden de detención y entrega para delitos poco graves

La Comisión Europea ha pedido a los Estados miembros que no utilicen la orden de detención y entrega, que sustituye a los procedimientos de extradición, para delitos poco graves, como el robo de una bicicleta, por considerar que ello podría socavar su eficacia.

"La orden de detención europea es un importante instrumento para detener a los delincuentes, pero los Estados miembros deben velar por que se utilice de manera correcta", ha dicho la vicepresidenta del Ejecutivo comunitario y responsable de Justicia, Viviane Reding.

"Los gobiernos nacionales deben crear un clima de confianza entre sus sistemas judiciales para que la orden de detención europea funcione de manera aún más eficiente. Dadas sus importantes implicaciones para los derechos fundamentales, las órdenes de detención europeas no deberán expedirse de manera mecánica o automática para delitos que no sean muy graves, tales como el robo de bicicletas", ha avisado Reding.

Los Estados miembros expidieron 54.689 órdenes de detención europea entre 2005 y 2009, lo que llevó a la entrega de 11.630 sospechosos, según un informe publicado este lunes por Bruselas. En 2009, Polonia dictó el mayor número de órdenes (4.844), seguido de Alemania (2.433). España se situó en octavo lugar (489).

La euroorden ha acelerado la transferencia de presuntos delincuentes entre países de la UE. ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)